



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD DEL AZUAY**, con sede en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se apresta a celebrar su aniversario de creación;
- Que**, una amplia población estudiantil ha recibido el legado de la ciencia y la cultura, proyectado en determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y generar una propuesta que trasciende en la preparación de profesionales probos y competentes para aportar al engrandecimiento de la patria;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta la vocación de servicio y permanente compromiso de sus directivos y académicos de los diferentes campus, orientados a propiciar nuevas condiciones y realidades en función del progreso colectivo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

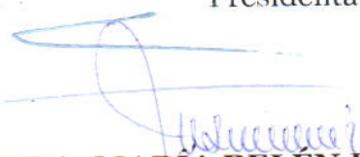
SALUDAR a las autoridades, docentes, colaboradores y estudiantes que integran la **UNIVERSIDAD DEL AZUAY**, con sede matriz en la ciudad de Cuenca, provincia de Azuay, motivado en la conmemoración de su **QUINCUGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito educativo, que distinguirá el pabellón de la institución, y será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto conmemorativo programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de julio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General